

## Nº 18 – “INTERPRETACIÓN, ARGUMENTACIÓN Y RAZONAMIENTO JUDICIAL”

Destinatarios	Escalafón primario
Descripción	<p>La actividad interpretativa de normas y principios, el desarrollo del razonamiento jurídico asociado y la debida argumentación de los casos sometidos a su conocimiento, constituyen labores esenciales y cotidianas que los jueces y juezas deben desempeñar en el ejercicio de sus funciones. Estas actividades basales de la actividad judicial requieren una atención y reforzamiento constante, de ahí que el propósito de este material docente es contar con un recurso académico y pedagógico que analice los fundamentos teóricos de los sistemas interpretativos y de fundamentación racional de las sentencias, así como los principales esquemas argumentativos a ser utilizados en la función judicial. Resulta importante, además, relevar, las principales técnicas a asociadas a estas actividades y su aplicación a casos concretos, propiciando la reflexión sobre los desafíos inherentes a estas labores y los aspectos a los cuales se debe poner especial atención, así como las incidencias y especificidades relativas a la resolución de los casos sometidos al conocimiento de jueces y juezas, y el impacto que, en último término, tiene la actividad teórica, racional y discursiva en el quehacer dentro del Poder Judicial.</p>
Aspectos relevantes (No constituye exclusividad ni prelación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos generales. Hechos y razonamiento en la actividad judicial.             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La labor del juez y el control social de la debida fundamentación de las decisiones.</li> <li>○ Teorías y paradigmas clásicos. Sujeción del juez y la jueza a la ley y el derecho. Importancia de esta sujeción y los límites de la misma.</li> <li>○ Aspectos morales, jurídicos y políticos potencialmente involucrados en la decisión judicial.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sesgos y estereotipos en el acto de juzgar: Desde la perspectiva psicológica hasta la eliminación del estereotipo como exigencia internacional.</li> </ul> </li> <li>○ Resolución de conflictos jurídicos utilizando principios y estándares. Estándares de prueba. Labor creadora del juez.</li> </ul> </li> <li>• Actividad interpretativa y labor judicial.</li> </ul>

- Problemas complejos e interpretación. Rol de el/la juez/a y creación del derecho.
- Razonamiento y fundamentación racional de las sentencias.
  - Justificación interna y justificación externa. Ponderación y principio de proporcionalidad. Actividad judicial al momento de razonar y fundamentar la decisión: ¿Transparenta convicciones, explica o justifica?
  - Distorsiones en la labor judicial. Presencia de sesgos y estereotipos en el razonamiento de jueces y juezas.
- Argumentación jurídica e impartición de justicia:
  - Teoría general de la argumentación jurídica. Estructura de los argumentos y esquemas en las sentencias.
- Componente interseccional y casos complejos.
  - Presencia de categorías sospechosas y posibles distorsiones interpretativas, de razonamiento y argumentación.
  - Perspectiva de género en la actividad racional judicial (particularmente, interpretación, razonamiento y argumentación con perspectiva de género). Análisis de sentencias de organismos internacionales al respecto.